

Guayaquil, Abril 17 de 1999

A los Señores Socios de

**INDUSTRIA PITATEX C. LTDA.**

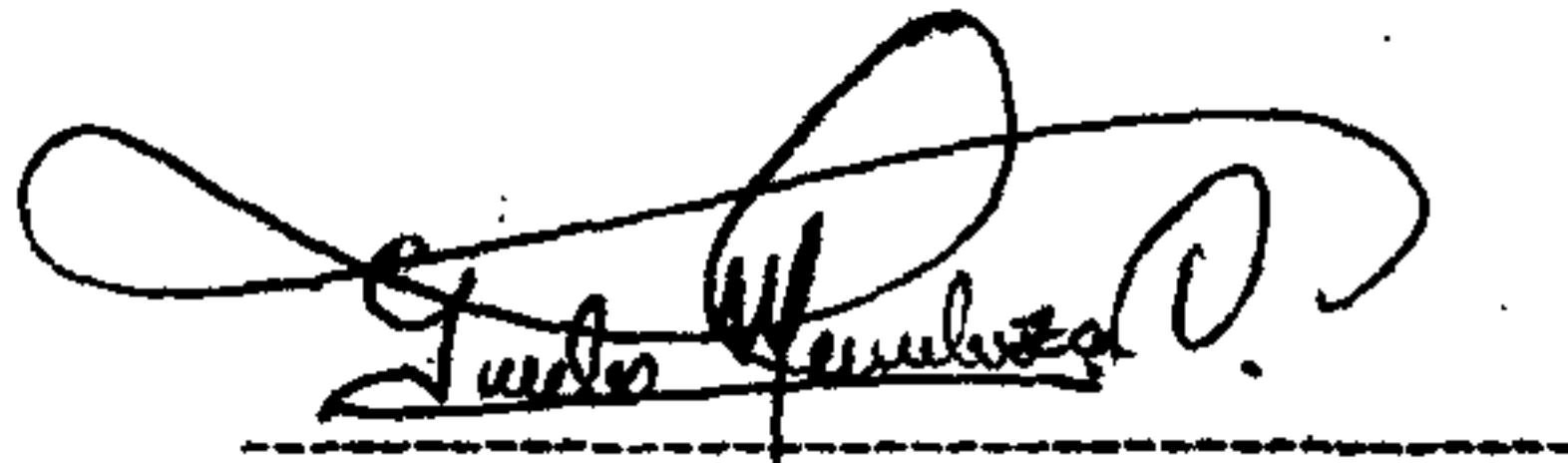
Ciudad

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio económico 1998, que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera de INDUSTRIAS PITATEX C. LTDA., razón por la cual los consideramos como aceptables apegados a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,

  
COMISARIO



10 4 FEB. 2000